FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 8 ENERO 1924 — AÑO DOCE —NUMERO 998

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TRIBUNA LIBRE

¿ADONDE VAMOS?

Para los grandes hombres, no existen nada más que dos partidos dentro del Estado: el de la Justicia o el de la ambición. Cuando los grandes hombres reconocen alguna virtud a la muerte de vivir, sirven a la Justicia y se llaman Sócrates, Platón, Graco, etc. Cuando en la vida las virtudes no existen en sus ojos, sirven a la ambición, y se llaman Julio Cesar, Pompeyo, Sila, Napoleón,... En los dos casos, hay algo que los partidos dentro del Estado no perdonan a los grandes hombres, y es: el Genio. El alma de los partidos en Política, es la envidia. Por eso los partidos políticos prefieren ser desmembrados por todas las derrotas, antes que ser vencidos por el Genio. Porque la envidia, es cualidad humana que no se hizo para vencer, si no para impedir a sabiendas que morirá por ello, el que otros venzan.

¡Ah la envidia!

Si no hubiera envidia sobre la tierra, serían los acontecimientos los que vencieran a Hombre. Pero mientras la envidia germine en la depauperación cerebral de aquellos que tienen suficiente cobardía para agazaparse a cualquier cosa, y sobre todo a un partido político, serán los hombres depauperados quienes vencerán al Hombre, y la conjuración de infidelidades y peligros, quienes harán desertar a las ideas y a las misiones sagradas de las filas augustas de la verdad y la justicia.

Suele achacarse a la política la subsistión de las demagogias y las calamidades. Pero nadie o casi nadie piensa, que es, sobre esas calamidades y esas demagogias, donde no la política si no los derrotados en cerebro que tanto la envidecen, conjuran sus aplastadas ambiciones, con lo que obligan a mantenerse fuertes la demagogia y la calamidad.

¡Ah la demagogia!

He aquí la respuesta del gran Cayo: *de un solo golpe he quebrantado vuestro poder y vuestro orgullo; ahora podréis matarme, pero no os podréis arrancar el puñal que he clavado en vuestro corazón*

—

Desorganizar la esperanza de la democracia con concesiones para aquellos que sirven a la demegogia porque no sirven para otra cosa alguna, será provecho del momento para quien se ve obligado a conceder; pero también es, suplantar con el libertinaje y la mentira a la imparcialidad y a la justicia del Estado.

No se debe confundir el Derecho, y sobre todo del Pueblo, con las exigencias de alharaca; porque entonces, no se detiene a nada, y menos, a la Revolución. Que pero matar las obras de los grandes hombres, hay que sobre pasarlos después de entenderlos.

Aún sigue siendo la popularidad en la corrupción de los Estados, quien prolonga la ausencia de los grandes hombres. ¡Ay! Aún es más grande y más productivo el prestigio de la debilidad que accede y retrocede, que el impulso vivificador que engrandece y cree. Las ideas caen vencidas por el asco de las turbas desesperadas que no comprenden otra forma de combate que la de cuerpo a cuerpo, y por el motín de falsedades respetadas que no entienden otra forma de lucha que la de la traición. Parece que a la democracia vencida de nuestro siglo XIX, le está reservada una última vergüenza: la de abandonar y no descubrir a los verdaderos hombres.

—

En un gran gesto de fraternidad hago yo estos trabajos para la Mancha a un solo objeto: al de que la Mancha pueda conocer algo de lo que desconoce. Y no puedo escribir.

Lo hago, desertando en gran parte de mi ideal, para no morir. Como si al abandonar la discusión que pudiera tener con mi silencio, entrara en la manifestación para entorpecerla.

Nada; eso es lo que yo hago. Nada, nada...

Porque a ninguna parte voy.

Y, ¿adonde vamos, sin poder dar un paso en el camino que podemos recorrer?

¿Adonde va nuestra región vencida, en esta hora de incertidumbre e incompetencia, en la que los brutos valen más cuanto mas embusteros y cobardes son los listos?

Hace frío; la niebla que en Londres instiga las vibraciones espirituales de los hombres, las contumece aquí.

Somos muy malos y muy locos.

¡Ay el ir!

PATÓN GARRIDO.

La Redacción de VIDA MANCHEGA, la componen: D. José Regio Rodero, director; D. Enrique Pedrada Herrera, redactor jefe; don Luciano de Cea, D. José Perez Fernández, D. Francisco Perez Fernández, D. Francisco Carrasco, don Antonio Barriopedro, «Camilo Segre» y D. Pedro Maeso, actredores.

Gestos de un día

El hombre más grande de Francia

Un curioso episodio ha sido narrado por el «Cri de Paris». En la época de Victor Hugo, existía un cartero que una vez se vió con una carta que tenía esta dirección: «Al hombre más grande de Francia». El cartero no vaciló; aquel hombre no podía ser otro sino Victor Hugo, y llevó la carta a la Avenida de la Eylau.

Cuando el autor de «Los Miserables» leyó aquella dirección, envió la carta a Pasteur, pues consideró que «el hombre más grande de Francia», era el sabio químico. Pero Pasteur devolvió la epístola al sublime poeta. Entonces este se resolvió a leer lo que decía el contenido, y por él vió que la carta estaba dirigida a un sargento de la Guardia republicana, cuya estatura extraordinaria había sido celebrada por los diarios.

VIDA MANCHEGA
ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION

TEMAS LITERARIOS

D. Ramón de Campoamor y Campoosorio

¡QUIEN SUPIERA ESCRIBIR!

El analfabetismo reinante ha venido a darnos pié, de un modo indirecto, para las líneas —modestas como nuestras— que a continuación trazamos.

Un muy amigo, nos contaba el otro día una curiosa anécdota en la que, una de las sirvientes de la casa, ejercía el principal papel; la pobre muchacha, no sabía ni leer ni escribir, por lo que pasaba grandes apuros cuando quería contestar las cartas que la dirigía su novio.

En unas ocasiones, recurría a su hermano, y como es lógico, no podía dictar la misiva de respuesta en los términos por ella deseados; algunas veces encomendaba la misión de escribir a su mismo *señorito*; esto, por lo que se refiere a contestar y, a escribir, pues cuando se trataba de leer las que recibía de su amado, también se encontraba en grave aprieto pues no sabía a quien rogar le leyese la carta, ni en ocasiones, creía que era verdad lo que escuchaba de labios del lector.

De aquí, que la pobre muchacha, al igual que la

«...Que mis ojos, que el tiene por tan (bellos,
Cargados con mi afán,
Como no tiene quien se mire en ellos,
Cerrados siempre están....»

protagonista de una de las más famosas Doloras del poeta asturiano, prorrumpía en llantos muchas veces y con dolor exclamaba:—¡Quien supiera escribir!

—

Mucho se ha comentado la labor poético-filosófica del insigne vate tan leído entre el bello sexo, hasta el punto que se le ha llegado a designar por algunos con el nombre del «poeta de las mujeres».

Infinidad de folletos han publicado unas y otras casas editoriales, dando a conocer al público casi todos los pequeños poemas y gran número de Humoradas y Doloras. Al mismo tiempo, casi todas las ediciones de las composiciones poéticas de Campoamor, iban precedidas de un breve prólogo en el que, o bien se daban datos biográficos del insigne vate, o se comentaban de un modo favorable siempre para el poeta, la composición o composiciones que a continuación se publicaban.

Y este ha sido por tanto uno de los mas eficaces medios, para que casi todo el mundo conozca con mayor o menor lujo de detalles, la vida y lista de obras principales que el privilegiado ingenio de Campoamor produjo.

Por consiguiente, estas líneas no llevan el objeto de enseñar nada nuevo, ni muchísimo menos, de discutir al «poeta filósofo»; tienen únicamente como principal fin, aumentar a la numerosísima lista de trabajos hechos hablando de D. Ramon de Campoamor y Campoosorio, uno más,—humilde por proceder de nuestra humilde pluma— en el que se elogia al inspirado poeta y mas que a él y a la generalidad de sus producciones, a las Doloras y aún equilatando más, a la que lleva por título, *¡Quien supiera escribir!*

—

Y tambien nosotros al dar comienzo a nuestra labor, exclamamos:—¡Quien supiera escribir!

Y exclamamos de tal manera, porque nosotros no sabemos escribir de un modo digno, para poder comentar, aunque sea de una manera favorable, la inmensa labor del insigne poeta asturiano. Y semejando a la sirviente de la casa de nuestro amigo y a la protagonista de la famosísima Dolora, decimos: —¡Quien supiera escribir!

. . . . . .

Ha sido objeto de largas e improductivas discusiones la significación que D. Ramon de Campoamor asignaba a la palabra *Dolora*.

Infinidad de cábalas y suposiciones se han hecho para equilatar el significado de esa palabra, y ninguno, (tampoco nosotros) ha encontrado la acertada solución, pues las que se han dado, difieren en mucho. Unos la han encontrado en el femenino de *dolor*; y efectivamente, composición dolorosa es casi siempre la Dolora y quejas amargas encierran todas ellas. Otros en cambio, creen que algún desengaño amoroso con cierta *Dolores*, indujo al poeta a designar con el citado nombre las composiciones, que amorosas sentambien en su mayoría. Y así por el estilo, con mayor o menor razón—nunca completa—han sido manifestadas todas las opiniones.

Aquel que haya leído y meditado despues, cualquier Humorada de Campoamor, habrá quedado ensimismado y pensativo ante el *fondo* que encierra una composición exoresada en *forma* tan sencilla.

«Es mi fé tan cumplida
Que adoro a Dios, aunque me dió la (vida

«No rechaces tus sueños, hija mia:
Sin la ilusión, el mundo ¿que sería?»

«Sé firme en esperar, que de este (modo,
Algo le llega al que lo espera todo.»

«He amado a esa mujer del modo mas
Que no me volví loco porque lo era»

No seguimos transcribiendo otras muchas, porque creemos que con las precedentes, hay de sobra para comprender alo definiciones que oscurecen casi siempre, lo que es y lo que significa una Humorada.

Pues bien; el mismo Campoamor define sus Doloras diciendo que són «Humoradas convertidas en dramas.» He aquí en cuatro palabras el significado que el mismo autor da a sus mas famosas composiciones.

La Humorada, la Dolora y el Pequeño poema, son en el *fondo* la misma cosa; difieren en mucho en lo referente a la *forma* reducida a su mayor simplicidad en la primera, alcanzando el máximun de complicación en el último y quedando en un término medio la segunda. Són por consiguiente opuestas el parecer, pero idénticas tras detenido estudio.

—

Muy largo se va haciendo lo que nosotros no quisimos extender en más de dos cuartillas, cuando cientos de ellas pueden emborronarse hablando de Campoamor

Hagamos por hoy punto final y aguardemos a ver si *sabemos escribir mejor* mas adelante, para dar nuestro parecer de un modo más patente y claro.

ANTÓN DE VILLARREAL.

INSTANTANEA

Los pobres transeuntes

Muchas veces asumió el asunto de mis Instantáneas, la misericordia hacia los desgraciados pobres transeuntes, que en esta época de frios, en estas noches crudas e implacables de invierno, llegan a la capital para implorar una limosna que sirva de manjar a las necesidades del cuerpo.

Hemos pretendido remediar una de las tantas calamidades humanas, porque sentimos, cada dia con más intensidad, la misericordia de una innata espiritualidad hacia los que sufren la inicua perversidad de un abandono que muchas veces los pone en el abismo mas precipitado.

No queremos sea este nuevo aviso una censura para nadie. Esta censura pudiera molestar a autoridades o instituciones y no lograriamos por ello remediar el manifiesto contratiempo social.

Queremos, eso si, dejar que late una misión de intima amorosidad, para que no pueda motejarse a la Prensa, de torpe funcionamiento, ni de complicidad en los males o deficiencias.

Existe una habitación (¡!) que sirve de dormitorio a los seres errantes, que en su triste caminar acierta a pisar las hidalgas planicies de nuestra capital. Pero esa habitación, ese local habilitado para misión tan confortadora, les esmansión de tristeza, de frio, de desconsuelo, donde el cuerpo no descansa y sufre, donde el alma se hace inspirar por perversos pensamientos, siempre reflejados en odio.

No puede sentirse el reconocimiento de gratitud, cuando la obra no se consuma con las delicadezas que exigen las necesidades de la misma. Del Refugio Nocturno que se ha habilitado, mas parece una mofa a la necesidad, que una obra de misericordia.

PEDRADA.

VARIAS NOTICIAS
—DE—
"El Magisterio,,

Según informes que recibimos, por conducto oficial y particular, las trabas que existían para conceder ascensos, por corridas de escalas, en varios cuerpos de funcionarios del Estado, ha desaparecido, concediendose en su lista.

Está bien que así suceda; más que no se haga lo propio con el personal del Magisterio Primario, nos parece poco equitativo, con mayor razón cuando van transcurridos algunos meses sin haberse otorgado ningún ascenso.

Los Maestros Nacionales esperan, confiados, que no se demore más este asunto, por que se perjudican sus derechos de un modo notorio.

—Despues de unidas las certificaciones oportunas y con favorable informe, se ha remitido a la Junta de Derechos Pasivos, la instancia de D. Manuel Fernández Abad, Maestro de Almodóvar del Campo, solicitando la devolución de las cantidades ingresadas como descuentos del aumento gradual de sueldo que percibe y cuyo total es de 35,74 pesetas, en esta provincia y en la de Zamora.

—Se ha diligenciado en forma a los efectos de la pensión del interesado, el título administrativo de D. Santos Muñoz Martínez, nombrado por el turno 4.º en virtud de traslado, Maestro en propiedad de la Escuela Mixta de Garganliel, como comprendido en el 2.º escalafón.

—La Dirección General de Primera Enseñanza, ha concedido treinta días de licencia, por enfermo, a D. Quintiliano Blanco, Maestro de Sección de la Graduada de niños de Valdepeñas.

—Se han concedido por dicho Centro treinta días de licencia, por enfermo, a D. Pedro A. Prado Cejuela, Maestro de la Escuela del Hospicio, en esta capital.

—A efectos de la Real orden de 25 de Septiembre último, se dió curso al expediente instruído por D. Francisco S. Navarro solicitando la competente autorización para el Colegio privado que dirije en Valdepeñas.

—Se ha dispuesto ampliar el plazo de presentación al Directorio de los proyectos económicos que respectivamente formulen los distintos departamentos ministeriales, hasta el 31 de Enero próximo.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

BIBLIOTECA PÚBLICA DE CIUDAD REAL

INFORMACION PROVINCIAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Viso del Marqués

Por el honor profesional

El matonismo fatuo y la chulapería ridícula que ejercían (y aún conservan resabios de su denigrante ejercicio) pueblerinos señoritos del caciquismo en los pueblos, ha originado en uno muy importante de la Mancha un suceso merecedor de la execración de toda persona culta.

Uno de esos matones quiso atajar con desplantes y amenazas la acción previdente y humanitaria de un digno funcionario velador de la higiene pública, un Veterinario de verdadera ilustración, de cuyo hecho da idea exacta el escrito que el culto Profesor dirigió al Ayuntamiento, honroso documento que nos complacemos en transcribir y hacer público por que es un gesto gallardo y digno que enaltece a la clase a que nos enorgullece pertenecer.

«Angel Herreros Gómez, Veterinario titular de este Municipio se vé impelido a presentar la dimisión de dicho cargo, que hasta aquí ha venido desempeñando, por los hechos acaecidos y que sucintamente paso a enumerar.

1.º Que el día 10 de los corrientes en el servicio de inspección del Matadero tuve la necesaria obligación de retirar del consumo público y ordenar el decomiso, de tres cerdos de la propiedad de D. Felipe y D. Ignacio Muñoz, atacados aquellos de mal rojo con lesiones ciertas de dicha enfermedad.

2.º Que dado a esa Alcaldía el parte correspondiente y avisado el interesado se ordenó la destrucción de dicha carne, como así se efectuó.

3.º Que después de multiples y desmedidas protestas de don Felipe Muñoz y en vista de su airada actitud, tuve a bien requerirle para que no continuara sacrificando reses de la misma plaga por ser enfermedad muy contagiosa y ser por tanto muy posible que hubiera más cerdos atacados, y me veria en la necesaria obligación y en cumplimiento de un deber sagrado como es el vela por la salud pública, tener que repetir el decomiso en cuantos cerdos creyera constituía peligro su consumo,

4.º Que el D. Felipe Muñoz al saber esta humanitaria determinación, hubo de enfurecerse de tal forma que me insultó groseramente en la vía pública y me conminó a si me atrevia a decomisarle algún otro cerdo.

5.º Que algunos señores médicos de esta localidad dan la voz de alerta de que en la especie humana se vienen dando casos sospechosos, y cuya etiología pudiera ser muy bien motivada por alimentos en malas condiciones de salubridad, y cuyos síntomas encajan dento de los trastornos que produce esta carne de cerdo atacada de mal rojo. (1)

6.º Que muy por encima de los intereses particulares está la vida y salud pública a la cual no tiene derecho a atentar *nadie* por grandes que sean sus influencias personales o políticas, y

7.º Que en vista de caso tan insólito me veo impelido por dignidad y decoro del cargo, a presentar la dimisión, en tanto no re-

caiga la justa sanción a tan inicuo proceder.

Cristiano etc. etc.»

El Ayuntamiento por acuerdo unánime no aceptó la dimisión del Sr. Herreros ratificándole la confianza que merece su competencia técnica y dándole con tal motivo la satisfacción desagravio al grosero insulto de la ignorancia y la codicia.

El Colegio de Veterinarios de la provincia tomó parte en el asunto haciendo suya la causa.

Y nosotros efusivamente felicitamos al competente D. Angel Herreros Ulrilla, perteneciente a una extensa familia de Profesores en todos los cuales se vinculan excepcionales cualidades de moralidad y méritos de gran cultura felicitando al paso a nuestra clase por el hecho que comentamos públicamente, el cual reve a tanta delicadeza personal como conciencia del deber.

AMADEO BARCINA PASTOR.

Veredas

En la estación férrea fué robado del muelle, un baul, varias garrafas de aguardiente y ciento setenta y dos cortuchos de escopeta, que se encontraban almacenados en dicho departamento.

Para cometer el robo fué preciso que los autores del hecho violentaran la puerta del almacen, descerrajando la cerradura.

Se cree que los ladrones pueden ser los vecinos de Brazatortas, Emilio Fernandez (a) El Zato y Juana Fernández García (a) Juanela, por ser individuos que gozan de malos antecedentes habiendo figurado diferentes veces en procesos por delito de robo y estafa.

Manzanares

Por la Guardia civil fué detenido el vecino de esta localidad Valentín Taboscо Medina, por haberle sorprendido en el momento de hallarse colocando trampas para la caza de pájaros, en el sitio denominado Cuesta de Fango, perteneciente a aquél término municipal.

Malagón

En la calle de la Tercia en y una casa de la propiedad de D. Julio Moreno Bastarte, se intentó cometer un robo, violentando una de las puertas de la casa, no logrando su objeto los malhechores gracias a la oportuna intervención del sereno de aquella calle, Inocencio Simancas, que al apercibirse de que algo anormal ocurria en la casa, reclamó el auxilio de la Guardia civil.

Fué reconocido el domicilio del Sr. Bastante, pudiendo confirmar la sospecha de lo que se intentaba, apareciendo una de las puertas con diferentes agujeros practicados con una barrena.

No se ha podido encontrar a los ladrones.

Saceruela

Todos debemos contribuir al bienestar general

Jamás hubo de pasar por mi mente la idea de que había de llegar el dia en que tomara la pluma, para molestar la atención de los cultos lectores de VIDA MANCHEGA; pero recientes disposiciones ministeriales (nada pertinentes al caso) me impulsaron a dirigirme al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar, solicitando la nulidad de las ventas de bienes de propios de este pueblo y que interin se resolvia esta cuestión de Derecho se cediera en favor de estos vecinos el exceso de cabida de las fincas vendidas, y los terrenos que no hubieran sido vendidos, con lo cual se evitaria la emigración de la generalidad de los mismos, que sin una resolución favorable, seria inminente por no tener tierras para sembrar, único medio de vida de que disponen.

Ya hice constar ante el Excelentísimo Sr. Marqués de Estella que como participe que soy en pequeña escala de las fincas enagenadas por el Estado estaba dispuesto a ceder en favor de este pobre vecindario, la parte alicuota que pudiera corresponderme hasta quedar dentro de los límites que marcan las leyes, y como ya piensan otros, por no ser justo que a unos señores disfruten miles de hectáreas que no han comprado (no dudando son poseedores de buena fé) mientras los más están sumidos en la miseria por no tener terrenos, debiendo ser los dueños.

Os acosajo tengais fé en los Directores del actual régimen, que solamente resuelven en justicia, y no escucheis a los farsantes, que mi único deseo es una solución favorable, para que en dia no muy lejano podais alimentar y vestir a vuestros hijos, lo cual no podeis hacer hoy.

Para que salgan a la luz éstas líneas no me guia otro móvil que evitar interpretaciones torcidas por parte de los maliciosos, *defensores* de los necesitados, lo cual está muy lejos de su pensamiento.

Hechos y no palabras, y así se se contribuye al bien general.—C.

ENSEÑANZA A DOMICILIO

MÉTODO NUEVO, CICLICO Y PROGRESIVO

Niños de 5 años aprenden a leer infaliblemente en 6 meses con toda corrección, lo mismo en impreso que en manuscrito.

RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE DIARIO.

ZAFRA

se vende una para aceite, de unas 80 arrobas

RAZON: Monescillo 10.

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

El Inspector municipal veterinario Sr. Martinez, decomisó ayer seis litros de leche aguada, al expendedor José García Gascón.

Además del decomiso, el expendedor ha sido multado por la Alcaldía y apercibido de ser llevado a los Tribunales en caso de reincidencia.

Por incumplimiento de sus deberes ha sido suspendido de empleo y sueldo el vigilante de arbitrios Antonio Corrales.

La Comisión municipal designada para el reparto por sorteo, de las libretas de la Caja de Ahorros, ha interesado de los maestros y maestras de esta capital y de las Alcaldesas de las Casas, Valverde y la Poblachuela les envíen las listas de las niñas y niños que a su juicio sean mas necesitados y observen mejor conducta y aplicación.

CURSO DE TAQUIGRAFIA

El día quince de Enero de 1924 darán comienzo en la ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA estas clases, para alumnos de ambos sexos, con completa independencia, las cuales correrán a cargo del Taquígrafo D. Luis Bueno, Ex-Profesor de la Escuela Particular de Comercio de Madrid.

Queda abierta la matricula en la Secretaria del dicho Centro de 4 a 7 de la tarde.

DEPORTES

Está próximo a terminarse el plazo fijado para la admisión de los equipos infantiles que quieran concurser en el Campeonato provincial. D. Tomás Martinez, el laborioso corresponsal y director de nuestro colega *El Labriego*, ha puesto toda su actividad e interés para que tenga un éxito la feliz iniciativa de la organización del Campeonato Infantil.

Hasta ahora no han sido nada más que dos las sociedades que han presentado sus equipos y no nos extrañaria nada que fuesen ellas solas las que se disputasen la valiosa medalla y los once brazaletes; y es que el desplazamiento total de equipos infantiles de una localidad a otra, se hace punto menos que imposible, ya que no siempre los pequeños equipiers poseen el indispensable permiso.

Esta es una contundente razón que impide,—aunque sean bastantes los teams infantiles existentes en la provincia,—que todos concursen en la prueba futbolística antedicha, caso que nosotros somos los primeros en lamentar.

Lea usted mañana

VIDA MANCHEGA

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Linares, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/4 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Prisión Provincial de Ciudad Real

Relación de las personas que han entregado donativos en esta Prisión para los rec usos, como objetivo de las pascuas, a los cuales el Director de la misma, testimonia su gratitud en nombre de los desgraciados a su custodia.

D. Enrique Perez, 1 peseta; señor Presidente de la Audiencia, 5; D. José Martinez, 5; D. Dimas Garcia del Morel, 10; Sra. Condesa Viuda de la Cañada, 25; don Francisco Chearre, 5; D. José Maestro, 10; Sra. Viuda de Mateos, 10; D. José Perez Molina, 2 paquetes de café y azucar; Navarro, 1 caja de higos y 1 botella sidra; Sr. Gobernador civil, 150; D. Rafael Gonzalez, 1; D. Miguel Espadas, 5; Sra. Viuda de Arévalo, 1 arroba de vino; D. Domingo Cantero, 5; Sr. Director del Banco Central, 5; don Máximino Diaz, 1 caja sobres y tarjetas; D. Francisco Perez, 2; Sr. Marques de Treviño, 5; señoras del Ropero Reina Victoria, ropas; El Padre Jimenez, lechos y cigarros; Sras. de San Vicente de Paul, ropas y cigarros; D. Santiago Gracia, 2 chorizos por pres; D. Crispulo Morales, 5; don Panciano Montero, 1 manteca do por pres; Director de la Prisión D. Primitivo Gallego, 10; D. Miguel Villarrubia Administrador, 1 arroba vino.

Todo lo cual se ha repartido equitativamente entre los reclusos mencionados existentes a dia de la fecha.

Ciudad-Real 7 Enero 1924.—V.º B.º: El Director, Primitivo Gallego.—El Administrador, Miguel Villarrubia.—Por los reclusos: Teodoro Tapiador, José Carrero, Casto Cavero.

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

Madrid y Provincias

Disposiciones de la "Gaceta"

La *Gaceta* de hoy publica una disposición por la que los Gobernadores civiles y Delegados gubernativos deben proceder con rigurosidad al cumplimiento del Decreto referente a la formación de los repartos de utilidades.

Tambien publica Reales Ordenes referentes a la adjudicación de obras de carreteras y caminos vecinales.

Dispone por Real Orden que los gobernadores de varias provincias, entre ellas Ciudad Real, obliguen a las Juntas locales de Plagas del Campo, para que se proceda al saneamiento de los terrenos infestados de langosta.

La Inmunidad del Senado

Los periodistas han recogido en la Presidencia la copia del Decreto que ha firmado hoy el Monarca, cuyo parte dispositiva dice así:

A propuesta del gobierno vengo a decretar lo siguiente:

Interin no se restablezcan las normalidad constitucional y se convocan nuevas Cortes, los senadores vitalicios y por derecho propio, sin perjuicio de poder disfrutar de sus derechos, quedarán sometidos al fuero o tribunal que por su categoria les corresponde. En su consecuencia, se remitirán a los jueces los procesos pendientes de suplicatorio para su sustanciación y sentencia.

SECCION LOCAL

Correos

Ha sido trasladado a la Estafeta de Escalona, dependiente de la Principal de Toledo, el oficial de segunda clase D. Antonio Diez Pinés Escaño, que prestaba sus servicios en la suprimida de Horcajo de los Montes.

—Se ha encargado accidentalmente de la estafeta de Correos de Argamasilla de Alba, el oficial suplente de esta principal D. Vicente Bernal, por haber sido suspendido de empleo y sueldo, el propietario D. G. López Mayor.

Gobierno civil

Esta mañana visitaron al Gobernador civil, los delegados gubernativos de los distritos de Almadén y Alcazar de San Juan, con el fin de consultar a dicha autoridad, peticiones solicitadas y asuntos relativos a sus respectivos pueblos.

—Esta tarde a las seis, bajo la Presidencia de Gobernador civil, se reunirá la Junta provincial de Abastos para despachar asuntos de tramite.

Obras públicas

Por la Guardia civil de la provincia y personal caminero, se han presentado en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia treinta y siete denuncias por infracción del vigente Reglamento de Policia y conservación de carreteras.

Ayuntamiento

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento, en la que figurará el siguiente orden del dia:

Relación de ingresos por arbitrios durante Diciembre último.

—Comunicación del Ingeniero Jefe de Montes dando traslado a una resolución de la Dirección General, relativo a los terrenos y construcciones del Vivero.

—Petición del señor coronel de Regimiento de Artilleria sobre exención del arbitrio sobre los vinos.

—Resolución del señor Alcalde relativa a personal.

—Informe de la comisión de policia Urbana de asuntos del ramo.

Los Grupos Escolares

Por una causa imprevista en la confección de las gráficas de los Grupos Escolares, nos vemos obligados a no poderlos publicar en este número, prometiendo hacerlo mañana.

Citaciones judiciales

Carmen María Prisca comparecerá ante la audiencia de esta capital el dia 20 de Febrero para declarar en la causa que se sigue contra Luciano Gómez y otro, por corrupción de menores.

—Bautista Gómez, vecino de Malagón comparecerá antes del dia 14 ante el juzgado de Instrucción de esta capital para declarar en el sumario que por robo se sigue contra Severiano Cuadrado.

EL MEJOR Y MAS BARATO PAPEL PARA FUMAR

"IMPERIAL"

Estuche 10 céntimos

DE VENTA EN TODOS LOS — ESTANCOS —

Pedidos a D. Julio Velasco — Pontejos 8 —MADRID

Aviso al público

La Redacción de VIDA MANCHEGA, estimando imprescindible la atención que merece el periódico a los demás asuntos, hace saber que solo podrá recibir durante las horas de trabajo aquellas visitas que se relacionen con la publicación.

Las que no estén relacionadas con este principio, no podrán ser recibidas en la Redacción.

(1) Indudablemente las carnes a que se refiere, productoras de esa enigmatica etiología serian pertenecientes a animales sacrificados clandestinamente, lo que importa recordar para conseguir más rigor en las inspecciones, pidiendo servicios de policia a los Ayuntamientos.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS — Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50 Postas, 23.-Ciudad Real

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernanflor, 4, apartado 551 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibirels las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

AGENDAS Y DIETARIOS 1924

DE TODOS SISTEMAS Y PRECIOS

ENRIQUE PÉREZ CABALLEROS, 4

Sres. Abogados

Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES

— Sociedades —

Para cumplimentar los servicios oficiales segun Real Decreto de 10 de Marzo, estan a la venta todo clase de impresos

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

LA ESTUFA AL PETROLEO 'MATADOR,

No despide humo ni olor

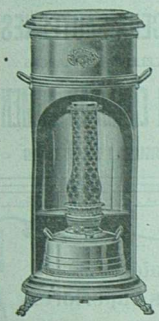

Solo gasta 1/6 litro por hora. El combustible para la misma a 13 50 lata de 18 litros, envase gratis

Su tubo de cristal rojo le dá una potencia calorífica y un aspecto estético, no alcanzado por ninguna otra estufa.

De venta en casa

CARLOS PRADO GRAS

Comestibles, efectos de caza y armas de todos sistemas.

Plaza de Cervantes, 6=CIUDAD REAL=Apartado de Correos, 50

Depósito General para España A. KLAEBISCH, APARTADO, 858

Sala de Exposición, Condal, 32 BARCELONA

Batería de esmalte y aluminio, otros artículos de cocina. Pida catálogo.

Dep. de los famosos cartuchos sin humo alemanes «Wolf»

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

CULTIVOS VALENCIANOS

Establecimientos de E. Veyrat

HORTICULTOR VALENCIA

Fresa fina valenciana

Especialidad en las variedades mas finas de Naranjos Mandarines Limoneros y todas demás clases de ARBOLES FRUTALES y OLIVOS INGERTADOS Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos, Anemones, Ranúnculos, Tulipanes etcétera, legítimos de Holanda.

Semillas forrajeras Alfalfa, Zulla, Remolacha etc., de legumbres y de flores.

Semillas de Pinos y de Eucaliptos Globulus (procedencia Australiana) garantizad a Catálogos a quien lo solicite.

LAS ULTIMAS NOVEDADES DE ROSALES, CLAVELES Y DALIAS

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS + Fábrica y Despacho Puerta de Granada - Teléfono 36

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN + PRODUCTOS CERÁMICOS

CIUDAD-REAL

Los mejores piensos molidos para el ganado de cerdas y caballerias

Ligada n.º 1.—Insustituible para bestias, formado a base de harina de cebado, arberjones germen de trigo y castañas secas.

Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, pesetas 17.

Ligada n.º 0.—De gran resultado para el ganado de cerda; pues además de tener la composición de la ligada n.º 1 lleva cierta cantidad de orujo.

Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, a pesetas 15 50.

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

– Carlos Prado Gras –

Plaza Cervantes n.º 6 CIUDAD REAL

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

6 FOLLETIN DE «VIDA MANCHEGA»

Manín el Mutilado

POR

Cirilo Muñoz Sobrino

Sr. Cura, citando a los batallones que marchaban a la campaña, hizo mención entre ellos de la batería en que estaba Manín. Fuése para casa todo triste y desconsolado y sin atreverse a manifestar la causa de su pena ¡Tantas veces había censurado los amores de Mariyina!

La tía Antona que lo notó se hizo la desentendida y quiso sondearle indirectamente, pero él se hacía impermeable a cuantas preguntas le dirigían.

—*¡Mialma!* ¿Podría saberse lo que tienes *hom? Ye* que nos van a subir la *contrebución*?

—*Ye* algo peor.

Al otro día tuvo Mariyina una carta en que Manín le ¡anunciaba su salida para Málaga en plan de maniobras», pero no valió la estratagema: ella leyó otra cosa en aquella misiva doliente. Su novio marchaba a la guerra... y al solo conjuro de esta palabra la imaginación de la aldeana tejía escenas horrorosas que la hacían estremecer de dolor y de espanto.

Se pasó llorando toda la noche en el santuario de su alcoba, llena de sencillez e intimidad. Y al otro día cuando se puso a escribir, no acertaba a coordinar las ideas que en tropel afluían a su mente, y escribió:

«Vidina: En vano quieres engañarme. Se que vas a la guerra, donde te esperan grandes sufrimientos, acaso la muerte... Yo estoy contigo, sufro tus penas, y si mueres... moriré. No me ocultes tus dolores que yo dulcificaré con mis cartas tus horas de pesar. Dios no te abandonará, no temas, mi amor. Tu

MARIYINA.

IV

El Garib, en la margen del río de Oro, frente al Zoco el Had de Beni-Sicar, y próximo a Tizza, estaba en un altonazo dominante, y formaban esta posición unos muros de sacos terreros, que encerraban varias tiendas cónicas.

Por fuera la protejían unas alambradas.

Manín fué destacado con su batería a este sitio, desde el cual contemplaba largas horas los espacios de mar que dejaban inocultos las lomas áridas de Izmoar y Teuler ¡Oh el mar latino de un azul purísimo como la ilusión.

Al otro lado estaba su España, y ese mar la besaba cariñoso para después devolver los óscu los maternos a los soldaditos expedicionarios. No era este mar bravío como el Cantábrico, sino manso y tranquilo, sin un murmullo, como la misma quietud... siempre parecía invitar a un viaje venturoso. ¡Esta era la obsesión de Manín!

También se contemplaban algunos barrios de Melilla, la antigua fortaleza hoy con pretensiones de ciudad europea. Sobre todo, se veía la antigua alcazaba, Rostrogordo y Puerto Camellos.

Siguiendo en este giro, veíase más a la derecha el lago marino de Mar Chica por el que paseaban con aparente tranquilidad algunas lanchas veleras. Despues, el fatídico Gurugú, entonces anidado por la feroces alimañas de casi todo el Rif.

Este monte tristemente célebre no era como aquellos otros de la Asturias patriarcal, suaves en su abruptez con las lomas verdes y las simas pobladas de boscajes. Este monte se veía hosco y retador, sin un trazo suave, poblado de barrancos y peñascales que mas bien herian que consolaban la vista.

Más al sur se veían las mesetas de Taxuda y de Iiguermán. En esta última se observaba un gran movimiento de ganado y personal; era la base de aprovisionamiento del enemigo. Al noroeste, entre otros montículos hacia la carretera de Sama, se alzaba un monte de forma truncada al cual llamaban «Cuadrilatero» o monte «Negro».

En dirección a la meseta de Iguermán y a dos kilómetros de distancia entre unas kábilas terrosas y oculas casi por las chunmberas, estaba la posición de Tizza.

Manín tenía ya muy visto estos paisajes; pero era tan monótona la vida de posición, tan manidas eran las conversaciones de los compañeros que siempre era una distracción el recorrer el horizonte con la vista interrogando al mar, a los valles y los montes que en la soledad se personificaban notablemente.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interesos, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito,** facilita sus especiales hucheas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Medina del Campo, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente-Genil, Puebloneuvo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza, Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL